



PROPOSICIÓN No. 30

(08 de mayo de 2019)

En mi calidad de congresista y de conformidad con el artículo 258 de la Ley 5ª de 1992 que establece: "SOLICITUD DE INFORMES POR LOS CONGRESISTAS. Los Senadores y Representantes pueden solicitar cualquier informe a los funcionarios autorizados para expedirlo, en ejercicio del control político que corresponde adelantar al Congreso. En los cinco (5) días siguientes deberá proceder a su cumplimiento...", a fin de solicitar su valiosa colaboración para que envíe información relacionada, a presentar un completo balance que permita realizar una valoración de orden económico y social de cada uno de los Tratados de Libre Comercio que se encuentran suscritos y vigentes por parte del Estado Colombiano, al igual señalar:

¿Quiénes hicieron parte del equipo negociador colombiano en cada uno de los tratados suscritos?

Indicar, ¿Cuál fue el cronograma de negociación para cada tratado?

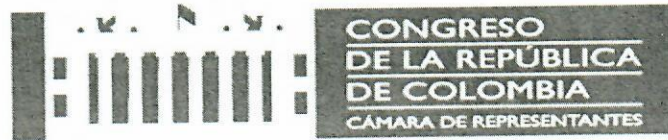
Aportar cada uno de los textos aprobados con cada país, con el que se firmó un Tratado de Libre Comercio.

¿Qué sectores de la economía nacional se han visto beneficiados desde la entrada en vigencia de cada uno de los Tratados de Libre Comercio? De ser positiva la respuesta, indicar cifras y estudios que lo demuestren.

Esta cartera ha identificado, si se han presentado afectaciones de orden económico al sector agrícola, industrial y/o comercial de la economía nacional, desde la entrada en vigencia de algunos de los Tratados. De ser afirmativa la respuesta sírvase indicar ¿Cuáles son? Y qué tipo de medidas se han tomado para corregir las afectaciones producidas.

De cara a la revaluación del dólar, ¿Qué impactos ha identificado esta cartera en los sectores agrícolas, comerciales e industriales colombianos, que están ligados de manera directa a la firma de los tratados? Sírvase señalar cuáles han sido los mecanismos de protección que ha implementado el Estado para proteger la industria nacional en cada uno de ellos.

Permítanse indicar estadísticamente, cuál es el estado de la balanza comercial del país con cada uno de los países con los que se suscribió Tratado de Libre Comercio.



Al igual indicar la balanza comercial de cada sector de la economía nacional que tenga relación con lo negociado en cada tratado.

Indicar estadísticamente, cuáles son las cifras de exportaciones e importaciones en cada uno de los sectores y sub-sectores comerciales, agrícolas e industriales que se negociaron en cada TLC, desde la entrada en vigencia de los mismos.

¿Existen diseños de planes estratégicos para sectores de la economía que se han visto o fueren afectados por la entrada en vigencia de los TLC? De ser afirmativa la respuesta, ¿indicar en que consiste cada uno de ellos?

Lo anterior con la finalidad de adelantar un debate de control político en la Comisión Segunda de la Cámara de Representantes. Debate al que debe comparecer su Señoría en la fecha que oportunamente le indicará la Secretaría de la Comisión.

Presentada a consideración de la Comisión Segunda por el Honorable Representante H. R. ALEJANDRO CARLOS CHACÓN CAMARGO y los integrantes de esta Comisión: H. R. ANATOLIO HERNÁNDEZ, H.R. CARLOS ARDILA ESPINOSA, H. R. GERMAN BLANCO ÁLVAREZ, H. R. ATILANO ALONSO GIRALDO, H. R. ABEL JARAMILLO LARGO, H. R. JORGE BENEDETTI MARTELO, H. R. GUSTAVO LONDOÑO GARCÍA, H. R. FELIPE LOZADA POLANCO, H. R. CESAR EUGENIO MARTÍNEZ, H. R. JOSÉ IGNACIO MESA, H. R. NEVARDO ENEIRO RINCÓN, H. R. NEYLA RUIZ CORREA, H. R. ASTRID SÁNCHEZ MONTES DE OCA, H. R. JOSÉ V. CARREÑO CASTRO H. R. JUAN DAVID VÉLEZ TRUJILLO, H. R. HÉCTOR JAVIER VERGARA H. R. JAIME ARMANDO YEPES. Aprobada por unanimidad en Sesión del día 08 de mayo de 2019.



OLGA LUCÍA GRAJALES GRAJALES
Secretaria

Comisión Segunda de Relaciones Exteriores, Comercio Exterior
Defensa y Seguridad Nacional



Nora Camargo.